



**CHIAPAS**  
GOBIERNO DEL ESTADO

# Programa de Trabajo de Administración De Riesgos

**Colegio de Educación Profesional  
Técnica del Estado de Chiapas  
(CONALEP Chiapas)**

*[Handwritten signature and scribbles in blue ink]*

## CONTENIDO

---

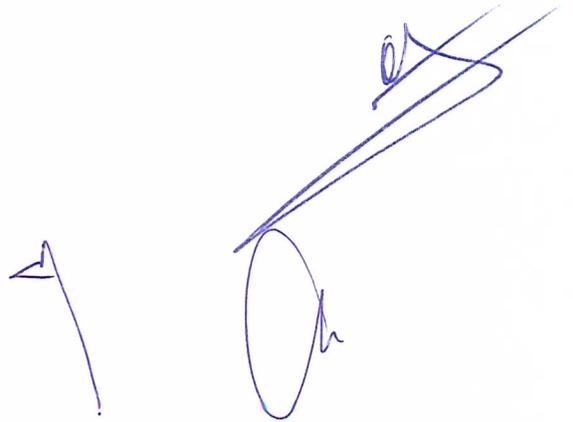
1. Introducción.....	1
2. Antecedentes.....	2
3. Marco Conceptual y Metodológico.....	3
4. Determinación de la Matriz de Riesgos y Mapa de Riesgos.....	4
5. Objetivos institucionales estratégicos y riesgos identificados.....	5
6. Riesgos, su factible impacto y probabilidad de ocurrir valorados antes de aplicar los controles y su factible impacto de ocurrir valorados después de aplicar los controles .....	6
7. Programa de acciones para reducir, mitigar o evitar el impacto de los riesgos.....	7
8. Matriz de Riesgos.....	8
9. Mapa de Riesgos.....	9

## 1. Introducción

---

Desde contexto, surge el Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno como un mecanismo que provee criterios para evaluar el diseño, implementación y eficacia operativa del control interno en las instituciones de la Administración Pública y, en consecuencia, diseñar las políticas y procedimientos que se ajusten a las disposiciones jurídicas y normativas y a las circunstancias específicas de cada institución y su aplicación.

El presente documento hace referencia al segundo componente del Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno -administración de riesgos-, describiendo los antecedentes, alcance, definición conceptual del riesgo, metodología utilizada, integración de la Matriz de Riesgos y Mapa de Riesgos y resultados. Esto con el propósito de dar cauce y sentido para la aplicación del componente de riesgos en el sistema de control interno del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Chiapas, Conalep Chiapas, exponiendo las consideraciones necesarias para garantizar un sistema de administración de los riesgos que provea a los servidores públicos adscritos a esta entidad una certeza razonable sobre la consecución de los objetivos institucionales y la salvaguarda de los recursos públicos, así como los elementos para prevenir la corrupción, de manera que el Colegio asegure que se cuente con controles preventivos; que afirmen el cumplimiento de las metas y objetivos; prevenga la ocurrencia de consecuencias negativas generada por los riesgos y se propicie una inteligencia estratégica institucional.

Handwritten signature and mark in blue ink, consisting of a stylized arrow-like shape pointing upwards and to the right, and a large, loopy signature to its right.

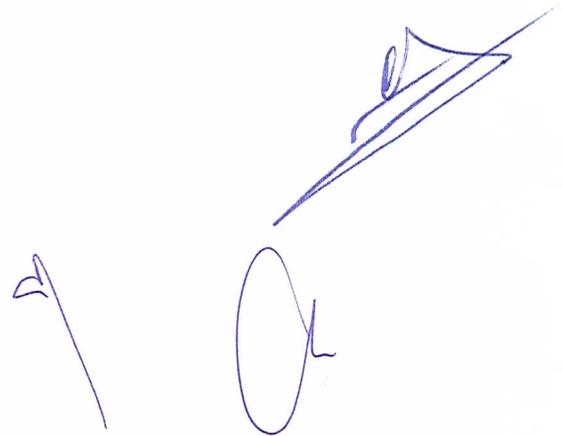
## 2. Antecedentes

---

La "administración del riesgo" se plasma en el marco de los esfuerzos del Ejecutivo por implementar el control interno dentro de la administración pública. A partir de 2010, año en el que se dieron a conocer en el Periódico Oficial del Estado No. 212 (27 de enero de 2010), las **Normas Generales de Control Interno para la Administración Pública del Estado**.

Este documento citado, explicita el concepto de administración de riesgos como "... el proceso que evalúa los riesgos a los que se enfrenta la institución en la procuración del cumplimiento de sus objetivos. Esta evaluación provee las bases para identificar los riesgos, analizarlos, catalogarlos, priorizarlos y desarrollar respuestas que mitiguen su impacto en caso de materialización, incluyendo los riesgos de corrupción".

En Chiapas, en el estado en 2019, se publica el Acuerdo por el que se Emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno, es el documento normativo que explica el sistema y los procesos de la Administración de Riesgos. Estos documentos serán nuestra guía y marco de responsabilidad y actuación.

A handwritten signature in blue ink, consisting of a stylized 'A' followed by a large 'O' and a horizontal line.

### 3. Marco conceptual y metodológico

---

El Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno, define al Riesgo como: “el evento adverso e incierto (externo o interno) que derivado de la combinación de su probabilidad de ocurrencia y el posible impacto pudiera obstaculizar o impedir el logro de las metas y objetivos institucionales”.

Por su parte, en el Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno para el Sector Público (MEMICI) de la Comisión Permanente de Contralores Estados-Federación (2015).

Administración de Riesgo: Proceso sistemático para establecer el contexto, identificar, analizar, evaluar, atender, monitorear y comunicar los riesgos asociados con la finalidad de definir las estrategias y acciones que permitan controlarlos y asegurar el logro de los objetivos y metas de las Instituciones de una manera razonable.

De esta manera queda claro que administrar el riesgo no es buscar nuevos riesgos si no encontrar los mecanismos necesarios para reducir, mitigar o evitar los riesgos de manera que se garantice la consecución adecuada de los objetivos planteados por el CONALEP CHIAPAS en tiempo y forma.

Ahora bien, aunque se dan diversos tipos de riesgo, existe uno que particularmente genera mayor aversión para los ciudadanos por los efectos que él mismo conlleva; se trata del riesgo de corrupción. Éste es uno de los riesgos siempre latentes ya sea por la naturaleza propia de las actividades o por la existencia perenne del conflicto que supone el ser y el deber ser, bajo la influencia de múltiples factores tanto personales como organizacionales o funcionales.

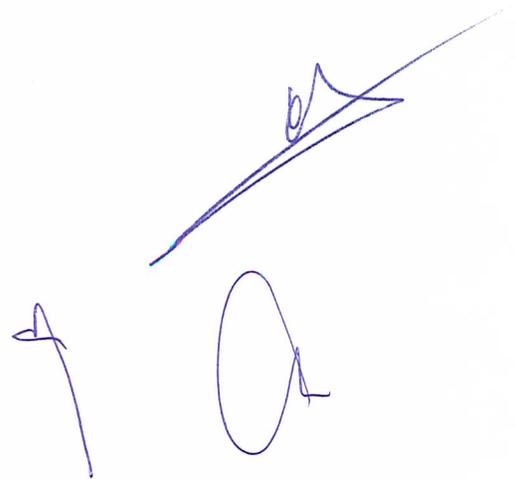
Finalmente, respecto al proceder metodológico considerado para la elaboración de este programa, se procedió de acuerdo a las instrucciones contenidas en el “Acuerdo por el que se emiten las disposiciones y el manual administrativo de aplicación general en materia de control Interno” en lo sucesivo ADMACI.

#### 4. Determinación de la Matriz de Riesgos y Mapa de Riesgos

Para la determinación de la Matriz de Riesgos y el Mapa de Riesgos se seleccionaron los objetivos institucionales críticos y de ello los susceptibles de enfrentar riesgos que pueden ser administrados institucionalmente (ADMACI)

Se consultaron los riesgos en los procesos de los órganos administrativos que componen esta institución:

- En promedio para cada riesgo de identificaron 2 factores.
- El riesgo con menos factores es 3 y el máximo es 2.
- La mayoría de los factores de riesgo se consideraron dentro de la estrategia **EVITAR** de acuerdo al mapa de riesgos.
- Todos los factores de riesgo inscriben por lo menos un responsable para la atención de la actividad de control.
- Se han programado calendarios y listas de verificación para el coordinador de control interno y para el enlace de administración de riesgos, como herramienta de verificación.
- Todos los riesgos considerados de atención inmediata (impacto catastrófico y frecuencia muy probable) están programados para darles prioridad dentro de nuestro plan de trabajo.
- Todos los factores de riesgo han programado la periodicidad y los medios de verificación para evaluar si la actividad de control es efectiva.



5. Objetivos institucionales estratégicos y riesgos identificados

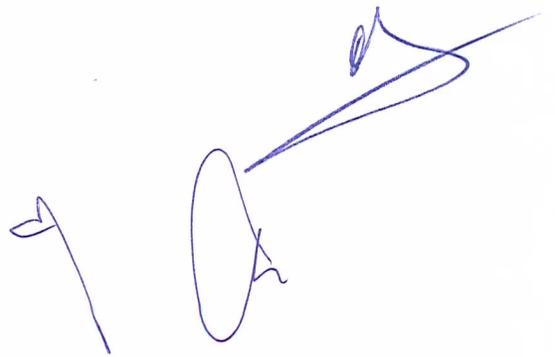
Órgano Administrativo	Objetivo, Meta, Proceso	Descripción del Riesgo
DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS	Elaborar los Manuales Administrativos	Manuales Administrativos no actualizados ni publicados
DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS	Actualización de Inventarios	Inventarios no actualizados en los sistemas
DIRECCIÓN ACADEMICA	Establecer y ejecutar en tiempo y forma las actividades requeridas para efectuar el proceso de admisión, inscripción y reinscripción de alumnos, así como su registro correspondiente en el SAE.	Proceso de admisión, inscripción, reinscripción no eficientes, afectando la captación de alumnos
DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS Y LEGALES	Representar legalmente al CONALEP CHIAPAS ante las autoridades judiciales, administrativas, del trabajo, militares, fiscales, del fuero federal, estatal o municipal	La ejecución de laudos emitidos por la H. Junta Local del Estado de Chiapas en contra del Colegio

6. Riesgos, su factible impacto y probabilidad de ocurrir valorados antes de aplicar los controles y su factible impacto y probabilidad de ocurrir valorados después de aplicar los controles

Descripción del Riesgo	No. Factor de Riesgo	Factor de Riesgo	Impacto	Ocurrencia	Cuadrante y acción recomendada	Descripción de la acción de control	Impacto	Ocurrencia	Cuadrante y acción recomendada
Manuales Administrativos no actualizados ni publicados	1.1	Demora en el proceso de revisión por la Secretaría de Hacienda	5	4	III Riesgos Controlados	• Coordinarse con la Secretaría de Hacienda para cumplir con un programa o calendario	3	3	III Riesgos Controlados
Inventarios no actualizados en los sistemas	2.1	Falta de personal capacitado y coordinación para la actualización de los inventarios	6	3	IV Riesgo de Seguimiento	• Elaborar una estrategia y logística para poder llevar acabo la actualización de los inventarios	4	2	III Riesgos Controlados
Proceso de admisión, inscripción, reinscripción no eficientes, afectando la captación de alumnos	3.1	No realizar las actividades inmersas para la promoción.	9	5	IV Riesgo de Seguimiento	• Programa Operativo Anual	5	3	III Riesgos Controlados
	3.2	No establecer las estrategias para evitar la reprobación.	8	5	IV Riesgo de Seguimiento	• Seguimiento del Aprovechamiento Académico	4	3	III Riesgos Controlados
La ejecución de laudos emitidos por la H. Junta Local del Estado de Chiapas en contra del Colegio	4.1	Ejecución de laudo por inejecución de sentencia.	7	5	IV Riesgo de Seguimiento	• Planeación y presupuestación de partidas para el pago de laudos. • Eficientar el recurso presupuestal con la previsión de contingencias legales. • Documentar el Procesos a través de convenios de acuerdos.	5	4	III Riesgos Controlados

## 7. Programa de acciones para reducir, mitigar o evitar el impacto de los riesgos

Factor de Riesgo	Descripción de la acción de control	Unidad Administrativa responsable	Nombre y cargo del responsable	Fecha de inicio	Fecha de termino	Frecuencia y medios de Verificación
Demora en el proceso de revisión por la Secretaría de Hacienda	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinarse con la Secretaría de Hacienda para cumplir con un programa o calendario</li> </ul>	DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS	LIC. DAVID LOPEZ OCAÑA	01/01/2023	31/10/2023	SEMESTRAL/ MEDIANTE OFICIOS A LA SECRETARIA DE HACIENDA
Falta de personal capacitado y coordinación para la actualización de los inventarios	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaborar una estrategia y logística para poder llevar acabo la actualización de los inventarios</li> </ul>	DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS	LIC. DAVID LOPEZ OCAÑA	01/01/2023	31/10/2023	SEMESTRAL/ INVENTARIOS Y RESGUARDOS
No realizar las actividades inmersas para la promoción.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Programa Operativo Anual</li> </ul>	DIRCCION DE ACADEMICA	LIC. ADILENE CONTRERAS HERNANDEZ	01/01/2023	31/10/2023	SEMESTRAL/FORMATO DEL SEGUIMIENTO DEL POA
No establecer las estrategias para evitar la reprobación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Seguimiento del Aprovechamiento Académico</li> </ul>	DIRCCION DE ACADEMICA	LIC. ADILENE CONTRERAS HERNANDEZ	01/01/2023	31/10/2023	SEMESTRAL/FORMATO DEL SEGUIMIENTO DEL POA
Ejecución de laudo por inejecución de sentencia.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Planeación y presupuestación de partidas para el pago de laudos.</li> <li>• Eficientar el recurso presupuestal con la previsión de contingencias legales.</li> <li>• Documentar el Procesos a través de convenios de acuerdos.</li> </ul>	DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS Y LEGALES	LIC. JORGE AMET PÉREZ CORDOVA	01/01/2023	31/10/2023	MENSUAL/ LAUDOS

A handwritten signature in blue ink, consisting of a stylized, cursive script. The signature is located in the bottom right corner of the page. It features a prominent loop and a long, sweeping tail that extends towards the right edge of the page.



COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE CHIAPAS "CONALEP CHIAPAS"

# MATRIZ DE RIESGO 2023

LIC. DAVID LOPEZ OCAÑA  
Coordinación de Control Interno

Mtro. CARLOS AYER ALFREES CONSTANTINO  
Presidente COCODI

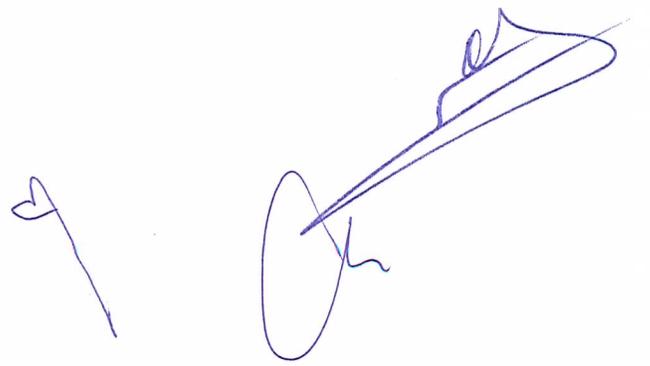
Fecha de elaboración: 31 de enero de 2023

ING. MARCO ANTONIO VILLALOBOS BALCÁZAR  
Ejecutivo de Administración de Riesgos

Numero de riesgo	Organo Administrativo	Objetivo, Meta, Proceso	Descripción del Riesgo	Tipo de Riesgo	Riesgo de Contingencia	Factor de Riesgo	Impacto	Ocurrencia	Gravante y acción recomendada	Estrategia	Descripción de la acción de control	Impacto	Ocurrencia	Cuadrante y estado recomendada	Estrategia	Unidad Administrativa responsable	Nombre y cargo del responsable	Fecha de inicio	Fecha de término	Frecuencia y medio de Verificación
1	DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS	Elaborar los Manuales Administrativos	Manuales Administrativos no actualizados ni publicados	DE RECURSOS HUMANOS	SI	1.1 Demora en el proceso de revisión por la Secretaría de Hacienda	5	4	III Riesgos Controlados	EVITAR	• Coordinarse con la Secretaría de Hacienda para cumplir con un programa o calendario	3	3	III Riesgos Controlados	REDUCIR	DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS	LIC. DAVID LOPEZ OCAÑA	01/01/2023	31/10/2023	SEMESTRAL/ MEDIANTE OFICIOS A LA SECRETARIA DE HACIENDA
2	DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS	Actualización de Inventarios	Inventarios no actualizados en los sistemas	ADMINISTRATIVO	SI	2.1 Falta de personal capacitado y coordinación para la actualización de los inventarios	6	3	IV Riesgo de Seguimiento	REDUCIR	• Elaborar una estrategia y logística para poder llevar a cabo la actualización de los inventarios	4	2	III Riesgos Controlados	REDUCIR	DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS	LIC. DAVID LOPEZ OCAÑA	01/01/2023	31/10/2023	SEMESTRAL/ INVENTARIOS Y RESGUARDOS
3	DIRECCIÓN ACADEMICA	Establecer y ejecutar en tiempo y forma las actividades requeridas para efectuar el proceso de admisión, inscripción y reinscripción de alumnos, así como su registro correspondiente en el SAE.	Proceso de admisión, inscripción, reinscripción no eficientes, afectando la captación de alumnos	DE RECURSOS HUMANOS	SI	3.1 No realizar las actividades inmersas para la promoción.	9	5	IV Riesgo de Seguimiento	EVITAR	• Programa Operativo Anual	5	3	III Riesgos Controlados	EVITAR	DIRECCION DE ACADEMICA	LIC. ADILENE CONTRERAS HERNANDEZ	01/01/2023	31/10/2023	SEMESTRAL/FORMATO DEL SEGUIMIENTO DEL POA
						3.2 No establecer las estrategias para evitar la reprobación.	8	5	IV Riesgo de Seguimiento	EVITAR	• Seguimiento del Aprovechamiento Académico	4	3	III Riesgos Controlados	EVITAR	DIRECCION DE ACADEMICA	LIC. ADILENE CONTRERAS HERNANDEZ	01/01/2023	31/10/2023	SEMESTRAL/FORMATO DEL SEGUIMIENTO DEL POA
4	DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS Y LEGALES	Representar legalmente al CONALEP CHIAPAS ante las autoridades judiciales, administrativas, del trabajo, militares, fiscales, del fuero federal, estatal o municipal	La ejecución de laudos emitidos por la H. Junta Local del Estado de Chiapas en contra del Colegio	LEGAL	SI	4.1 Ejecución de laudo por inejecución de sentencia.	7	5	IV Riesgo de Seguimiento	EVITAR	• Planeación y presupuestación de partidas para el pago de laudos. • Eficientar el recurso presupuestal con la previsión de contingencias legales. • Documentar el Proceso a través de convenios de acuerdos.	5	4	III Riesgos Controlados	EVITAR	DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS Y LEGALES	LIC. JORGE AMET PÉREZ CORDOVA	01/01/2023	31/10/2023	MENSUAL/ LAUDOS

## 9. Mapa de Riegos

---



# MAPA DE RIESGO



Fecha de elaboración: 31 de enero de 2023

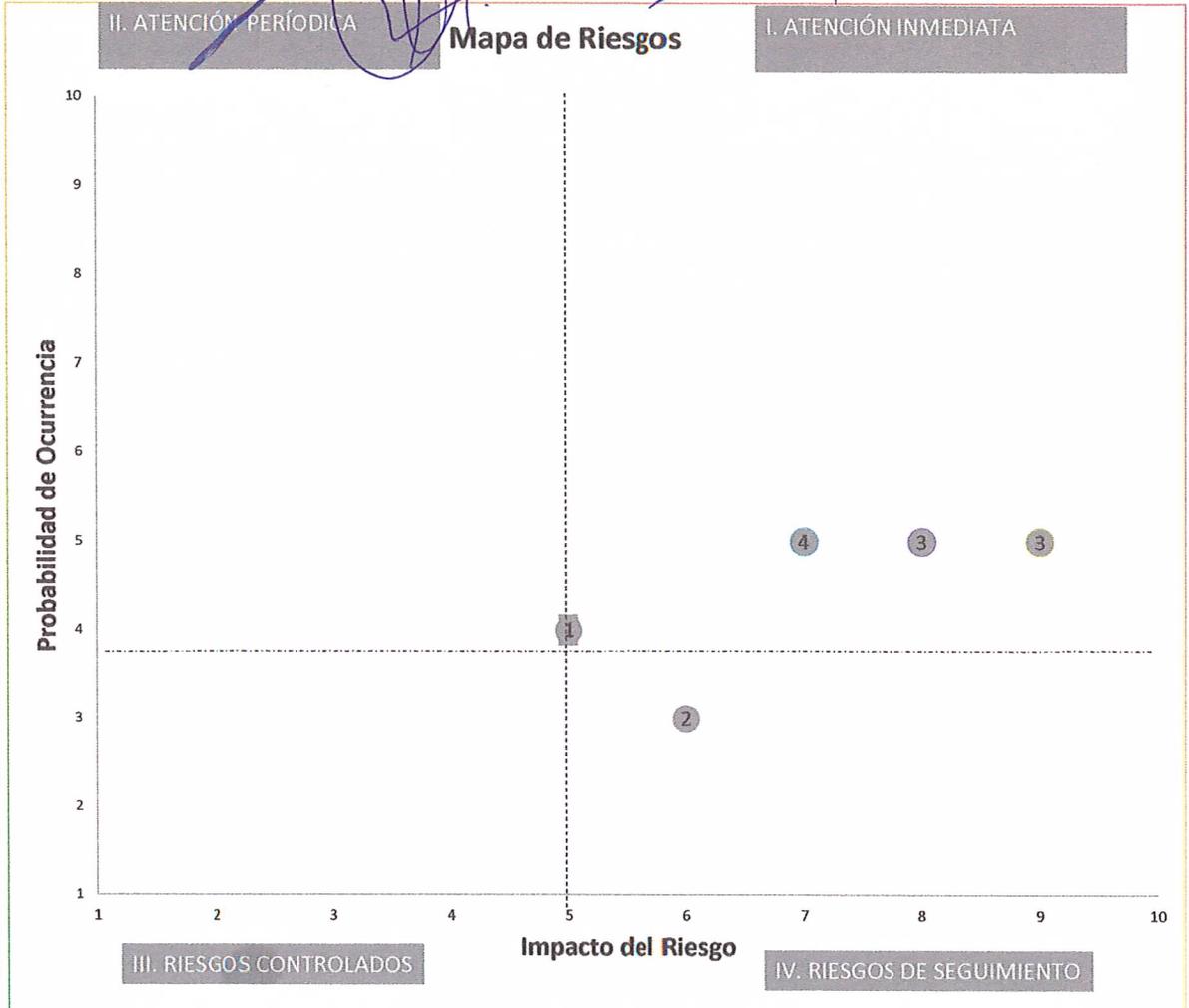
Titular del Organismo Público MTRO. CARLOS ALBERTO ALBORNOS CONSTANTINO

Coordinación Control Interno

LIC. DAVID LOPEZ OCHOA  
Nombre Completo del Servidor Público

Enlace de Administración de Riesgos ING. JARCO ANTONIO VILLALONOS BALCÁZAR  
Nombre Completo del Servidor Público

Número de riesgo	Órgano Administrativo	Proceso	Riesgo	Valoración del Riesgo		Cuadrante
				Impacto	Probabilidad	
1	DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS	Elaborar los Manuales Administrativos	Manuales Administrativos no actualizados ni publicados	5	4	III Riesgos Controlados
2	DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS	Actualización de Inventarios	Inventarios no actualizados en los sistemas	6	3	IV Riesgo de Seguimiento
3	DIRECCIÓN ACADEMICA	Establecer y ejecutar en tiempo y forma las actividades requeridas para efectuar el proceso de admisión, inscripción y reinscripción de alumnos, así como su registro correspondiente en el SAE.	Proceso de admisión, inscripción, reinscripción no eficientes, afectando la captación de alumnos	9	5	IV Riesgo de Seguimiento
3				8	5	IV Riesgo de Seguimiento
4	DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS Y LEGALES	Representar legalmente al CONALEP CHIAPAS ante las autoridades judiciales, administrativas, del trabajo, militares, fiscales, del fuero federal, estatal o municipal	La ejecución de laudos emitidos por la H. Junta Local del Estado de Chiapas en contra del Colegio	7	5	IV Riesgo de Seguimiento

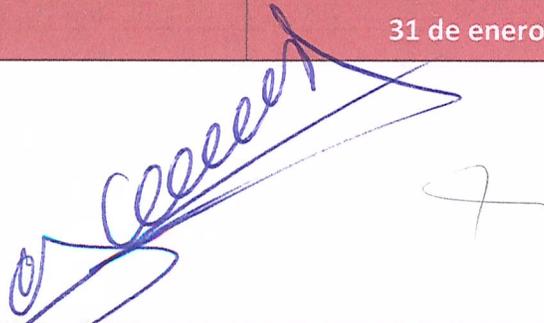


Programa de Trabajo de Administración de Riesgos

Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Chiapas (CONALEP CHIAPAS)

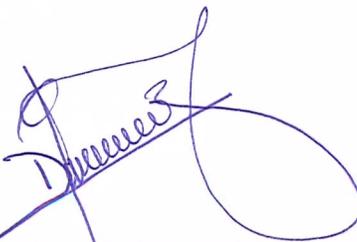
Fecha de elaboración

31 de enero de 2023



Mtro. Carlos Avner Albores Constantino

Director General



Lic. David López Ocaña

Coordinador de Control Interno



Ing. Marco Antonio Vilalobos Balcázar

Enlace de Administración de Riesgos